



Resolución de Consejo Directivo **355 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 31/2.025- SAL-UNSA: Tener por prorrogada la designación de la Lic. Emilce Cecilia Saracho como Profesional Adscripta en la asignatura "Química Biológica" de la Carrera de Nutrición de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
27/07/2026

VISTO: La Resolución del Consejo Directivo N° 255/2025, mediante la cual se designó a la Lic. Emilce Cecilia Saracho en la asignatura "Química Biológica" de la Carrera de Nutrición de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Emilce Cecilia. Saracho, inició sus funciones como Profesional Adscripta en la mencionada asignatura a partir del día 3/06/25.

Que la Docente Responsable de la asignatura, solicita prórroga en la adscripción de la Lic. Emilce Cecilia Saracho, fundamentando la misma, en el excelente desempeño y la necesidad del equipo docente de contar con su valiosa colaboración. Asimismo, adjunta Plan de Trabajo a desempeñar.

Que con fecha 18/06/26, la Docente Responsable de la asignatura eleva el informe de actividades desarrolladas por la Profesional designada.

Que obra informe de Departamento de Concursos Docente.

Que el Reglamento General sobre las adscripciones a cátedras para todo el ámbito de la Universidad, expresa en su artículo 1º, (Resolución C. Superior N° 504/84 y modificatorias)

1.El número de adscriptos en cada cátedra no podrá superar de tres (3)

2.La duración mínima de la adscripción será de un (1) años, y la máxima de dos (2) años.

Que la Resolución del Consejo Superior N° 249/07, en su artículo 3º, punto 9 expresa "una vez finalizado el período de adscripción, la Comisión Asesora evaluará la actividad realizada por el adscripto y emitirá opinión fundada, elevando las actuaciones al Consejo Directivo para su consideración y eventual aprobación. Si la actividad desarrollada por el adscripto fuera aprobada por el consejo Directivo, corresponde al Decana de la Facultad emitir la Certificación correspondiente"

Que el Despacho N° 142/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: a) tener por prorrogada la designación de la Lic. Emilce Cecilia Saracho como Profesional Adscripta en la asignatura "Química Biológica" de la carrera de Licenciatura en Nutrición, por el termino de uno (1)



Resolución de Consejo Directivo **355 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 31/2.025- SAL-UNSA: Tener por prorrogada la designación de la Lic. Emilce Cecilia Saracho como Profesional Adscripta en la asignatura "Química Biológica" de la Carrera de Nutrición de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
27/07/2026

año, a partir de su vencimiento, de acuerdo a la reglamentación vigente b)
Aprobar las actividades desarrolladas por la Lic. Saracho como Profesional Adscripta en la asignatura mencionada, del periodo 03- 06-25 al 03-06-26.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09-26 realizada el 30-06-26)

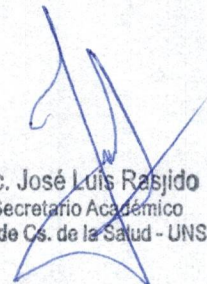
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Tener por prorrogada la designación de la Lic. Emilce Cecilia Saracho como Profesional Adscripta en la asignatura "Química Biológica" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.

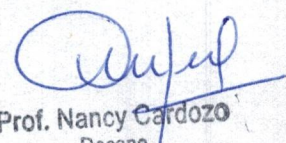
ARTÍCULO 2º- Aprobar las actividades desarrolladas por la Lic. Emilce Cecilia Saracho como Profesional Adscripta en la asignatura "Química Biológica" correspondiente al período 03-05-25 al 03-06-26 y, en consecuencia emitir certificación correspondiente.

ARTÍCULO 3º- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a: Docente Responsable, Lic. Emilce Cecilia Saracho y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

le/HMC


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa